

mediante la formacion de un reparto entre los vecinos de  
 de mejor posibilidad exigiendole a cada uno la cuota  
 que se crea para  
 bucciones abra  
 expidiendo contra  
 y ejecuciones qd se crean conducente hasta qd degen solven  
 tabe las cuotas qd se determinen en la depositaria de esta  
 Municipalidad



Otro - Por mi el Sr. se dio cuenta de una comunicacion del Sr.  
 Jefe Superior Político de la Prov. de Gu. y del qd continuan  
 relativa entre otras cosas, a que ff. el Sr. Alcalde de Madrid  
 de esta Municipalidad, se proceda seguidam. a mobili-  
 zar toda la Militia decidida de esta Municipalidad  
 para qd en caso de necesidad se hallen prontos a reprimir  
 con mano fuerte cualquiera intencion de los inicios  
 destructores de la Nacion. En cuya virtud acordaron se  
 le haga presente a dicho Sr. que esta M. N. se halla mobili-  
 zada desde el dia 11 del corriente segun consta en acuerdo  
 del citado dia.

Otro - Aluerdan se copia la libranza del tesoro sig. 28 r. v. n.  
 p. satisfacer un proprio mandado a la Capital de result-  
 tas de las actuales circunstancias: 24. r. v. n. ff. otro 10. a Ori-  
 huela vajo el mismo concepto: 28 r. v. n. habonaido a un  
 vereda de la Mtend. de Prov. ff. conducir la circular qd se  
 bre el cobro de contrib. arriva se espreso: 10 r. v. n. p. satis-  
 facer un proprio a la villa de Torrevelilla con el objeto arriba  
 indicado; cuya libranza es de la cantidad noventa r. v. n.  
 con lo qd se termino este acto qd fueron de qd certifico

Yo don Juan

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

P. A. D. A. C.

*[Signature]*

Seorun Estrem  
 de la villa de  
 de Ptoreso -

en la villa del Piratun a los veinte diez del mes de  
 de Ptoreso - } de Ptoreso año del fello, fue con Ptoreso en la villa

